1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número 01			
2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4162.010.26.1.2480 de 2024			
Nombre completo del contratista: YINA CONSUELO MARTINEZ SOTO			
Documento de identificación: 67.011.101 DE CALI			
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIERREZ MAÑOSCA			
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN			
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 22/10/2024		Fecha terminación 30/11/2024	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato es hasta por la suma de: CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 4.196.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para Retención en la fuente:			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 4.196.000	$ 2.098.000	$ 0	$ 2.098.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9474767095 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 02238301 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 7/OCTUBRE/2024 Periodo de pago de la seguridad social: OCTUBRE 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.2480-2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Apoyar la ejecución de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaría del Proyecto.

- La contratista apoyó la ejecución de las actividades recreativas, planeadas para la población de primera infancia, en el evento realizado por la Secretaría del Deporte y la Recreación llamado Ciudadela de la Alegría.

2. Apoyar la elaboración y presentación de informes, registró de los beneficiarios del proyecto a través de la plataforma SIDER, registro fotográfico y bases de datos, correspondiente a los jornadas y eventos.

- La contratista apoyó en la gestión de la base de datos del Hogar Infantil Los Pinos de la Comuna 8, que corresponde a la asistencia de los niños y las niñas que asistieron a la jornada lúdico – recreativa que se realizó para la celebración del día del niño, en la que se llevó la ludoteca rodante y registro en SIDER.

3. Asistir a las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento y las propias del cargo, que sean necesarias para el desarrollo del programa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- La contratista asistió a la mesa de trabajo tanto presenciales como virtuales, citadas por el coordinador técnico del programa Cali juega, las cuales se centraron en la planeación, organización, asignación y ejecución de tareas para asegurar el desarrollo óptimo y la oportuna atención a la primera infancia en el evento realizado por la Secretaría del Deporte y la Recreación llamado Ciudadela de la Alegría.

4. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaría de Deporte y Recreación, en el cumplimiento del objeto contractual.

- La contratista apoyó en las actividades operativas que cumplen con la misionalidad de la Secretaría del Deporte y la Recreación, haciendo parte del equipo que planeó y ejecutó las actividades lúdicas realizadas en el parque de los colores para los niños y las niñas de primera infancia de la comuna 8 y del Hogar Infantil Los Pinos, cumpliendo con la misión de garantizar el derecho a la recreación a los niños y las niñas de la ciudad de Cali.

5. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

- La contratista cumplió con la entrega de los formatos que le corresponden como recreadora del programa Cali Juega, los cuales son: F010 y F021

MEDIO DE VERIFICACIÓN:
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/17A9UGPG906xBumZV9RQEZbY8vx7ly3H0

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reporta recomendaciones para el presente período
7. FIRMAS RESPONSABLES
_____ TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali 30/10/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.